

MEMORIAL Y REVISTA

DE LA

INFANTERIA DE MARINA

Se publica en San Fernando mensualmente

SUMARIO

La Infantería de Marina en Filipinas.—Maniobras.—Guarniciones de las flotas en el siglo XV.—Infantería de Marina francesa.—El general Calvo.—Pensamientos militares.—San Juan Nepomuceno.—El general Anitua.—Notas sueltas: Publicación; El capitán Rodríguez Delgado; El Ministro de Marina.—Sección Legislativa.—Napoleón niño.—Sección Recreativa.



Año II.



Junio 1909.



Núm. 17.



INFANTERÍA DE MARINA

SAN FERNANDO 26 DE JUNIO DE 1909

La Infantería de Marina

EN FILIPINAS

El Teniente Ristori y el Sargento Padrós

Discurso pronunciado por el Capitán don Patricio Montojo en la Sala de Estudios de Sargentos, del 2.º Regimiento.

Ejemplo de virtudes militares, de heroico sufrimiento, de bravura extraordinaria y asombro, debe de ser de propios y extraños la brillante historia militar que con su sangre grabaron en Filipinas el hoy Comandante de Inválidos don Ambrosio Ristori y Granada y el Sargento 1.º don Antonio Padrós y Pagés que, si bien este último, aniquilado por dolores físicos y morales, que no pudo resistir, rindió tributo al Sumo Hacedor, su recuerdo perdura entre nosotros y nunca debemos olvidarlos, para honra y gloria del Cuerpo de Infantería de Marina.

Con el corazón dilatado de orgullo y las lágrimas agolpadas á mis ojos, pienso en aquel niño que entusiasmó á sus mismos enemigos, en aquel intrépido oficial, compañero de estudios y número uno de mi promoción, compañero más tarde á bordo del *Cristina*, en el que asistió al combate de Cavite; allí le veo, alentando á los tripulantes con el grito de ¡Viva España! á aquellos valientes marineros y soldados que, sirviendo los cañones á pecho descubierta, salpicaban con su sangre el rostro de Ristori, pronto á encontrarse en los sitios donde era mayor el peligro.

Testigo presencial, por suerte, que considero gloriosa, de este triste y desgraciado, pero heroico combate, que puso una vez más de relieve, para asombro del mundo, el valor increíble de nuestros marinos; actor, aunque insignificante y modesto, de ese hecho de armas, no voy á escribir lo que está fuera de

toda descripción, sino á reflejar, como en fotográfica placa, impresiones recibidas en aquel memorable día, las imágenes que, como figuras de un sueño de gigantes, pasaban ante mis ojos, entre las detonaciones de las granadas, ayes de heridos y gritos de dolor y los delirantes vivas á nuestra querida España, que aún resuenan en mis oídos como ecos formidables de invictos soldados que quisieran tener mil vidas para perderlas por la Patria amada.

¡Espectáculo grandioso y deslumbrador!

No hay hombre más inmortal que el que se decide á morir. Cuando en la mañana del día 1.º de Mayo, cuando ya en la lejanía se vislumbraba la Escuadra Americana, me decía Ristori, con el entusiasmo pintado en su ahiñado semblante: «*de esta hecha, la entregamos; pero quién sabe si con todo ese hierro que se traen serán pronto pasto de los tiburones*», y añadió: «*mucho sentiré morirme, por no verlo, pero si no ha de ocurrir así, si han de vencernos, que me lleve una granada cuanto antes*». Quiso Dios que no se realizasen sus deseos y por si no era suficiente el arrojo que había demostrado en el combate, que mereció la enhorabuena de sus jefes y la del Almirante, que se la dió personalmente, quería probarlo también en tierra para honra y ejemplo de todos.

Cuando, generalizado el combate, empezaron las granadas enemigas á barrer las cubiertas del *Cristina*, sembrándolas de heridos y cadáveres, muchos de los cuales, por la fuerza de las explosiones caían pesadamente al agua, contristando el ánimo pero elevando el espíritu al infinito, envidiando á los que en tan glorioso día perdían su vida, el Teniente Ristori, acudiendo á los sitios de mayor peligro, con la cabeza levantada para mirar por encima de la borda, arengaba á los artilleros, y, detrás de los cañones, esperaba el efecto del disparo, con los ojos encendidos y desmesuradamente abiertos, creyendo, quizás, que á poco del dis-

paro, iba á ver hundirse en las aguas algún buque enemigo. En ese día se inmortalizó Ristori y, con el alma henchida de entusiasmo, le veía yo desde el puente del *Cristina*, pensando con orgullo en nuestro querido y glorioso Cuerpo.

Después de este infortunado día, fueron restableciéndose los destacamentos con nuestros diezmadados batallones, siendo destinado á Bacoor el Teniente Ristori al mando de unos cien hombres, más de la mitad indígenas. Las fuerzas insurrectas, aprovechándose de nuestro desastre y principalmente de la protección y ayuda de los americanos, efectuaron con fuerzas diez veces superiores á las nuestras, que iban engrosando con los indígenas desertores, el movimiento de avance desde el Istmo de Cavite y el interior hácia Manila.

Más de dos mil hombres se aproximaban á Bacoor, y Ristori con su destacamento se preparó para la defensa, con ánimo de vender cara su vida; pero grande fué su sorpresa cuando, al ver la avanzada enemiga y disponer el despliegue de los soldados indígenas frente al destacamento, no obedecen sus órdenes y muy lejos de ello, avanzan unos metros, se vuelven y empiezan á hacer fuego sobre Ristori y los que hasta entonces fueron sus compañeros, contra los *castilas*, como ellos los llamaban. No se amilana por ello y, con la gente que le queda—unos cuarenta hombres—rechaza el ataque de los cobardes desertores y organiza una salida para abrirse paso entre las numerosas fuerzas enemigas y, poniéndose á la cabeza de aquel puñado de valientes, grita: ¡Adelante y viva España! Enorme debió ser el efecto recibido por los insurrectos; al ver este inconcebible acto de entereza y serenidad, de amor patrio y heroísmo, le gritaron repetidas veces que se rindiera; pero Ristori, sin contestar, seguía avanzando siempre, hasta que aquellos traidores que debieran haber dejado libre el paso é inclinarse ante tamaña acción, hicieron una descarga, de la que sólo quedaron en pié Ristori y un soldado; aún le intimaron la rendición y él, impertérrito, les amenaza con el puño cerrado, lanzándoles miradas de odio; hacen fuego nuevamente y ya nadie queda en pié. Quedó consumado el fusilamiento, pues no de otro modo ha de llamarse á esta horrible matanza. Ristori cayó con el brazo derecho atravesado por dos balas. Aun no se rinde el heroico oficial y, cuando, repuesto del desvanecimiento producido por la pérdida de sangre, se vé rodeado de sus odiados enemigos que, cual fieras sedientas, caye-

ron sobre su presa aniquilada, busca un algo con que acabar su triste vida y cuando su crispada mano roza el cañón del revólver aún humeante, con un grito de alegría empuña el arma y es preciso que acudieran con prontitud dos de aquellos salvajes, para que no fuera, en un instante, consumado su pensamiento.

Tuvo que pasar por la pena de verse asistido facultativamente por uno de ellos que, más hábil, recibía el dictado de médico cirujano y que, con un mal afilado cuchillo, le hizo la primera cura, separándole el brazo que, pendiente de débiles tejidos, pugnaba por desasirse y, según me contó el propio Ristori, se afanaron en curarle lo mejor posible; pero cuando daban término á la cura, se presentaron fuerzas españolas, abandonando en este momento los insurrectos en una casa á Ristori y saliendo en persecución de dichas fuerzas á las que, por ser inferiores en número, lograron batir.

Diez horas pasó el valiente Ristori sin probar alimento, devorado por la sed, rendido de cansancio y consumido por la fiebre, hasta que los insurrectos se acordaron de él y, después de varios días de horribles sufrimientos, se encontró en el Hospital de Cavite, ya en poder de los americanos.

En dicho hospital tuvieron que hacerle nuevamente la cura del brazo, que le dejaron admirablemente. Estaba siempre acompañado por Jefes y oficiales americanos, que le trataban con verdadero afecto y cariño, por el gran asombro y profundo entusiasmo que les había causado el relato que, los mismos insurrectos habían hecho de las increíbles hazañas y heroico comportamiento del niño oficial, como ellos le llamaban.

El Teniente Ristori ingresó en Inválidos y fué recompensado con el ascenso á Capitán y la cruz laureada de San Fernando, la que, con orgullo, lleva constantemente el simpático Comandante de Inválidos, pues, aun vistiendo de paisano, la ostenta siempre, en tamaño apropiado, en el ojal de la americana.

* * *

Sin padres ni hermanos, pues el único se hallaba expatriado en lejanas tierras; habiendo perdido prematuramente á su esposa querida; solo en el mundo, pues ni hijos le dejó la que fué compañera de su vida, sale para la campaña de Filipinas el Sargento primero Antonio Padrós; sólo no, pues demostró con su brillante comportamiento que tenía una madre del alma, una amiga entrañable, nuestra querida Patria.

Todavía hay algo más vituperable que la

ingratitude individual, con serlo ésta en grado sumo, y es la ingratitude colectiva. Aquella se verifica sólo por los dictados de la conciencia personal, la segunda es responsable ante los fallos de la Historia y ante los juicios de la posteridad. La ingratitude colectiva se verifica por la ausencia de toda conmemoración gloriosa; es el olvido absoluto, la carencia de escritos, estatuas ó monumentos, que es la desidia que conduce á la culpabilidad. La natural consecuencia de este olvido imperdonable es la duda sobre hechos acaecidos, sobre la misma realidad que rebaja la magnitud y llega al error sobre las fechas en que ocurrieron hechos aislados heroicos, confundiéndose naturalmente, por dicha causa, lo real con lo fabuloso y quedando, á veces, la verdad en pié en forma de leyenda.

Hay que confesar ingenuamente que á todos, en general, nos alcanza esa ingratitude colectiva, aunque individualmente no exista, pues avezados á las acciones heroicas que se han venido sucediendo en nuestro invicto Cuerpo y en la creencia de que nunca olvida uno las que ha presenciado ó acaecieron en los últimos tiempos y dado nuestro carácter español, genuinamente aventurero, que nos obliga á dejar la epopeya conocida para emprender nuevamente la que se ofrece á nuestros ojos, á nuestro carácter indagador, ninguno menos propósito que el nuestro para el culto de los héroes y la memoria de los hechos.

Yo llevo algunos años entre vosotros, conozco vuestros nobles corazones, propios para las más elevadas obras; sé vuestro estrecho compañerismo y, seguramente que ya me habreis comprendido y no será preciso lo que á continuación he de decir para que iniciéis una idea, cuyo pensamiento tengo, desde que, gracias á mi ilustrado y querido compañero el Capitán Don Rafael Candón, por su patriótico y sentido artículo del Memorial y Revista del Cuerpo, n.º 14, recordé la heroica acción llevada á cabo en Imus por el referido Sargento Padrós.

Cuando, al igual que pasó con el destacamento de Ristori, fué sitiado durante cuatro días consecutivos el de Imus, en el que se encontraba una batería de Artillería y una Compañía nuestra, al mando del Capitán Don Miguel Angel Castillo por fuerzas muy superiores en número, ocurrió que los insurrectos pretendieron apoderarse de una casa que, situada á unos treinta metros de la trinchera y por la particularidad de estar hecha de materiales y por su altura, de ocuparla ellos hubie-

ran podido causar muchas bajas al destacamento, por dominarse todo el recinto desde ella. El Sargento Padrós, con un valor temerario y arrojo sin límites, saltó la trinchera y, á pecho descubierto y sin más armas que el machete, atravesó los treinta metros que separaban á aquella de la casa, en medio de un fuego terrible que le hicieron las fuerzas enemigas, al darse cuenta de su intento; llega á la referida casa, amparado por el fuego que en ese momento redobló el destacamento y, con un haz de paja que á prevención llevaba, y cerillas, prende fuego que aviva con lo que encontró á mano; y al poco rato pudo verse la casa envuelta en una espesa columna de humo y al heroico Sargento Padrós, atravesando nuevamente la distancia paso á paso, con la sonrisa en los labios y la tranquilidad en su semblante, por la alegría de haber salvado á sus compañeros de una muerte cierta, aun á riesgo de su vida.

Todos conoceis esta meritoria acción, digna de una elevada recompensa y de que jamás sea olvidada. Todos sabeis que Eloy Gonzalo, el héroe de Cascorro, efectuó algo muy semejante á lo del Sargento Padrós, con la sola diferencia de que aquél llevaba una cuerda atada á la cintura, con el objeto de que no quedase su cuerpo en poder de los insurrectos. Al heroico Eloy Gonzalo se le levantó una estatua y fué recompensado con la cruz laureada de San Fernando.

El Sargento Padrós murió después de horribles sufrimientos, prisionero de los insurrectos, loco y, como dice el Capitán Candón, que lo presencié, abandonado en miserable sótano y en deplorable estado. Sus palabras iban siempre encaminadas á buscar el bien de sus compañeros y de su amada España, que con tanto tesón defendió; soñaba, como en los arrebatos de su locura decía, con costear un gran hospital para los heridos, salvarles de la cautividad y curarles; planes descabellados, dado su ínfimo poder, pero que demostraban su abnegación y amor por los compañeros de infortunio.

Triste es tener que decirlo: Padrós no fué recompensado; pero este héroe casi ignorado debemos elevarlo al puesto que ha merecido, como ejemplo de valor acrisolado y disciplina militar.

Hace poco más de dos meses que tuve la satisfacción de ver á la brillante guarnición de Madrid, desfilando ante la suntuosa urna que guardaba los restos del heroico Teniente Ruiz. Orgullosa debe estar la lucida comisión militar

presidida por el bizarro Coronel don Miguel Primo de Rivera, por el grandioso acto á que dió lugar su iniciativa. Espectáculo emocionante y hermoso que tanto dice de los que á él contribuyen, pues no solo coloca al que se conmemora en su merecido puesto, sino que dignifica á todos los que cooperan á él.

Dichosos aquellos que se reunen en un día señalado, para honrar la memoria de un compañero; los cuartos de banderas y bibliotecas que, en su sitio principal ostentan la figura ó un recuerdo cualquiera del que perdió su vida en holocausto de la Patria, del compañero que supo, en una hora, en un momento, conquistar el elevado puesto de los héroes.

PATRICIO MONTOJO
Capitán de Infantería de Marina

MANIOBRAS

DIA 15 DE MAYO

La carencia de tiempo y espacio, no nos permitió en nuestro número anterior hacer otra cosa que una brevísimas y pobre reseña de las maniobras llevadas á cabo en esa fecha, siempre con el propósito de volver á hacerlo en este número con la extensión que merece, dada la importancia que tuvieron; así como en números sucesivos daremos cuenta á los lectores, también detalladamente, de las realizadas en Ferrol y Cartagena por aquellos regimientos, sintiendo muchísimo que no nos sea posible darlas á conocer con la oportunidad que quisiéramos.

El lugar destinado para las maniobras del 15 de Mayo fué el "Pino gordo" y la velocidad, con sujeción al gráfico de marcha, fué de cuatro kms por hora, y el peso que soportaba el soldado, 7 kgs.

Por el camino se hicieron prácticas de reconocimientos y servicio de seguridad, constituyéndose la vanguardia por la 1.^a Compañía y la retaguardia por una sección.

Faltarían unos ocho minutos para llegar al Parador del Alamo cuando vimos hacer un alto al batallón, observando que una Compañía, apartándose por completo y á conveniente distancia de la carretera, tomaba la dirección del Pinar que está á la izquierda y seguía el movimiento del batallón hacia el camino de los Franceses.

Esta Compañía destacada por el flanco que á su vez llevaba establecido el servicio de seguridad, descompuesta en sus tres partes: vanguardia, grueso y retaguardia, era la que constituía la primitiva vanguardia, que fué sustituida en el acto, hasta unirse de nuevo al batallón en el camino de los Franceses, que enlazando con la vereda del Almajar de las Pitás, conduce al sitio destinado para vivaquear.

Las condiciones del terreno — que si hasta entonces por ser despejado no obligó á tomar

precauciones por los flancos, en cambio en aquel sitio la gran espesura del Pinar que se extiende á la izquierda, no podía hacer más peligroso el paso, si fuerzas de alguna importancia se hubieran ocultado en él para hostilizar al batallón — fueron en nuestro modesto juicio, los móviles que indujeron al señor Teniente Coronel á proceder en aquella forma.

Incorporada de nuevo á su puesto la fuerza del flanqueo, llegó el tren al vivac á las once y cincuenta minutos.

Inmediatamente se establece el servicio de seguridad, que realizaron en primer término las dos primeras Compañías y después la 3.^a y 4.^a, quedando así constituidas en grandes guardias con el número suficiente de avanzadillas y correspondiente cordón de centinelas.

Lo bien dispuesto de este servicio, lo demuestra el hecho de que el Excmo. Sr. General del Valle y su séquito, antes de hacer su entrada en el vivac, trataron de sorprender á las fuerzas por diferentes puntos, alejándose para ello de las vías naturales de comunicación, siendo siempre descubiertas y mereciendo por ello el digno Teniente Coronel plácemes del citado General.

A las tres en punto llegó el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero acompañado de su Ayudante-secretario Teniente de navío de 1.^a clase Sr. Gener, que fueron recibidos en la entrada del camino de los Franceses por el General del Valle, Coronel Sr. Dueñas. Ayudante, el Capitán Sr. Montero y Oficiales del Estado Mayor.

Después de hechos los honores á la dicha primera autoridad, se dió comienzo al desarrollo de un supuesto táctico que previamente ordenó, dando las instrucciones precisas el Teniente Coronel.

Patrullas volantes y avanzadas descubrieron fuerzas enemigas, oyéndose á eso de las tres y veinte los primeros disparos. El enemigo ocupa posiciones á unos 1.500 metros, descubriendo un contingente de dos Compañías.

En vista del creciente fuego, los nuestros, abandonando el orden escalonado se repliegan para ir al combate. La Compañía del Capitán Villalobos ataca de frente con una sección en guerrilla y la del Capitán Albarracín se dirige al flanco izquierdo del contrario. El fuego por una y otra parte se hace muy intenso, desarrollándose la acción bajo una lluvia copiosa. La Compañía Villalobos refuerza en su avance la guerrilla con otra sección y la Compañía Dueñas entra en fuego por la derecha de la anteriores. En este periodo, el combate ofrece un aspecto de realidad insuperable, pues lo quebrado del terreno, el verdadero entusiasmo y brío de las tropas, que dirigidas con destreza, se batían habitualmente y el fuego nutrido que manteniéndose constante las envolvía en nubes de humo ofrecíanos el espectáculo de una verdadera acción, que presenciábamos todos llenos de gran espíritu militar y satisfechos de las enseñanzas adquiridas.

Lo pertinaz de la lluvia decidió (sin finalizar el combate) al Excmo. Sr. Comandante gene-

ral á suspender las maniobras, tocándose retirada. Por cuanto desde un principio hasta el fin, realizó el Teniente coronel Sr. Sevillano, fué felicitado por los dos Excmos. Sres. Generales.

Admita también la enhorabuena que por separado le enviamos, pues á sus constantes desvelos y excepcionales aptitudes, débese que el primer batallón del primer regimiento se halle á una altura tal de disciplina é instrucción, que le pone en condiciones de desempeñar, llegado el caso, cualquier misión de guerra, y que solo á fuerza de infatigable entusiasmo ha podido lograr tan bizarro jefe.

En la loma "La Calera" se estableció una estación heliográfica, que comunicaba con otra situada en el cuartel y de la que respectivamente eran jefes los primeros Tenientes Sánchez La Madrid y Alcal, y telegrafistas los sargentos Fernández Abad, Moises Valencia, Espinosa y Alberni.

Antes de emprender la marcha al cuartel las fuerzas tomaron una merienda lo mismo que la oficialidad, reinando entre todos verdadera alegría y animación que no consiguió entibiar la fuerte lluvia, que como hemos dicho ya, caía entonces.

Este regimiento agradece mucho al digno Comandante general del Apostadero Sr. Santaló la atención que le guardó, honrando con su presencia estas prácticas no obstante lo poco apacible del tiempo, enviándole desde estas páginas nuestro respetuoso saludo, como testimonio de adhesión y simpatía por el interés y cariño que muestra á las fuerzas de Infantería de Marina.

Algunos jefes y oficiales que no tenían puesto en el batallón de maniobras acudieron también, atraídos por el natural interés que á los amantes de esta carrera despiertan estos ejercicios.

Para terminar hemos de apuntar un detalle, y es que, aparte de la belleza del paisaje, los variados accidentes de este terreno le dan un valor táctico tan importante, que es sin duda la mejor escuela de prácticas que puede hallarse por estos contornos. La elección del mismo fué hecha, y es justo que así lo consignemos, por el Capitán Sr. López Cepero, el día que acompañado de los Tenientes Sres. Colombo y Peral, que con el citado Capitán desempeñan el cometido de jefe y oficiales de Estado Mayor, se daba fin al levantamiento del itinerario desde el cuartel hasta la "Dehesilla". Por tanto, á dicho Capitán corresponden los elogios que todos hacían de aquel lugar que dá ocasión á múltiples enseñanzas.

A propósito dejamos para final un respetuoso saludo y sincera felicitación al General Valle y al Coronel Dueñas, que con sus disposiciones dan ocasión á que se obtengan resultados tan provechosos, estimulando á todos en estas aficiones, que sirven á un tiempo para acrecentar el entusiasmo á la profesión y afianza los lazos del compañerismo que reina afortunadamente

MARCHA DEL DÍA 23

Una vez terminado el croquis del itinerario

entre San Carlos y Pinar de la Algaida (Puerto Real), que como el anterior fué levantado por los señores Capitán Cepero y Tenientes Colombo y Peral y designado el sitio de las "Canteras" para vivaquear, salió el primer batallón nuevamente á efectuar ejercicios á las seis de la mañana. La velocidad de marcha se ajustó á 5 kms por hora, obtenida sin el más mínimo cansancio, gracias al constante ejercicio á que está sometida.

El peso que llevaba cada soldado fué de 10 kilogramos y la hora de llegada á "Las Canteras" á las nueve y media. Acompañó en esta marcha, formando parte del Estado Mayor del General, el digno Teniente Coronel del 2.º batallón Sr. D. Andrés Sevillano.

Durante el camino, cuantas veces se presentaban terrenos cubiertos y sospechosos, se hicieron flanqueos por secciones destacadas de la vanguardia y de la cabeza del grueso de la columna.

Dedicadas las tropas al descanso, quedó un Capitán de servicio al mando de todas las compañías, que á su vez eran mandadas por un oficial.

A las diez comió la tropa el primer rancho, que consistió en una bien condimentada y abundante paella á la valenciana y vino.

A eso de las doce se dijo la misa de campaña por el Capellán del regimiento D. Diego Aguacil, y á la cual asistió la fuerza formada en columna doble y algunos números de la Guardia civil, cuyo jefe solicitó el oportuno permiso. El señor Alcalde y to do Puerto Real acudió á este acto, durante el cual nuestra banda ejecutó de modo admirable varias piezas de las más escogidas de su repertorio. Terminada la misa, las secciones iban pasando de la línea á la columna, dirigiéndose cada Compañía al sitio destinado en el vivac para el reposo. Después de esto los señores jefes y oficiales se dirigieron á un Hotel para almorzar. Ocupaba una de las presidencias el General Sr. del Valle, teniendo á su derecha al Sr. Alcalde y á la izquierda el Teniente coronel Sr. Sevillano (don A.); y la otra era asimismo ocupada por el Coronel Sr. Dueñas, teniendo á ambos lados al Teniente coronel Sr. Sevillano (don J.) y Comandante señor Sorella, invitado al almuerzo.

El General Valle brindó, agradeciendo al Alcalde cuantas disposiciones dictó, á fin de hacer lo más cómodo y agradable la estancia del batallón en Puerto Real, siendo contestado por dicha local autoridad en términos laudatorios y entusiastas para el batallón y la Marina en general.

Dando cuenta del resultado de la marcha, dirigió un heliograma el General Valle al Comandante general, el cual por el mismo conducto contestó agradeciendo el saludo.

La Sociedad del Casino obsequió con un delicado lunch á la oficialidad, queriendo hacer patente la complacencia con que recibían á sus habitantes, y que éstos agradecieron infinito.

Durante todo el día "Las Canteras" se vieron concurridísimas y después de las seis de la tarde que se comió el segundo rancho, que con-

sistió en un buen guiso de carne estofada, la música amenizó el paseo en el patio de "Las Canteras".

A las siete y media salió la fuerza de Puerto Real; y después de efectuar con las debidas precauciones la marcha hasta San Fernando, entró el batallón en el cuartel, pocos minutos antes de las doce de la noche, en donde tomó la tropa una ligera cena, retirándose después á sus respectivos alojamientos.

A causa de lo avanzado de la estación se han suprimido las maniobras que debían poner término á estas prácticas y para la cual ya estaba designado el Pinar de Villanueva.

Reiteramos una vez más nuestra enhorabuena á cuantos han tomado parte activa en estos ejercicios prácticos, de los cuales ha salido airoso en sumo grado la fuerza de Infantería de Marina de este Apostadero, como corresponde á la ilustración é iniciativas de los prestigiosos jefes que las mandan.

Guarniciones de las flotas en el siglo XV

Las flotas de Indias, que constituían la *Armada Invencible*, se componían de *galeones* y *galeazas*. El galeón *San Martín*, tenía de guarnición 300 soldados, y la *galeaza San Lorenzo*, 270. Dichas guarniciones procedían del tercio llamado de Galeones, que constituían la Infantería de Marina de aquella época.

A los encargados de las guarniciones se les llamaba gobernadores. (1)

Infantería de Marina francesa

La Infantería de Marina francesa está constituida por una fuerza numerosísima, pues además de guarnecer los buques de guerra — tomando en ellos el nombre de *marineros-fusileros*, así llamados por usar vestuario parecido al del marinero y formando las compañías de desembarco, — prestan sus servicios en tierra en los establecimientos marítimos de Cherburg, Brest, Rochefort y Tolón, y como tropas coloniales en Madagascar, Senegal, Nueva Caledonia, Tonkin y Guyana.

Su creación es antiquísima, pues en las galeras embarcaban compañías de 80 soldados procedentes de los regimientos de *La Marina*, *Havre*, *Islas*, *Galeras*, *Corona*, *Reales Navíos*, *Almirante* *Real Marina* y otros.

El General Calvo

El día 7 falleció en San Fernando el Gene-

(1) J. Cebrian.

ral de Infantería de Marina Excmo. Sr. don Eduardo Calvo y Moncada.

Nació el día 13 de Agosto de 1842, ingresando en el servicio de la Marina el 18 de Mayo de 1858, es decir, á los 16 años de edad, contando por lo tanto 52 años de servicio en la Armada.

Estaba en posesión de la Gran Cruz del Mérito Naval, cruz del Mérito Militar de 3.^a clase, pensionada; Mérito Naval de 2.^a clase, Mérito Militar de 1.^a clase, Mérito Naval de 1.^a clase y medallas de Alfonso XIII, Cuba, Bilbao, cruz de Joló de 1852, Benemérito de la Patria y medalla conmemorativa de la última campaña de Cuba.

A su sepelio, que tuvo lugar el día 8, á las cinco de la tarde, asistieron numerosísimas comisiones de todos los Cuerpos de la Armada, y tributóle los honores un batallón de Infantería de Marina al mando del Teniente Coronel D. José Sevillano.

Triste impresión produce en nuestro ánimo el fallecimiento de tan querido jefe, que en vida dedicó todos sus esfuerzos en bien del Cuerpo, en donde tan señalados servicios prestó.

Si las ilusiones mantienen la vida del hombre que posee elevados ideales, ¿quién sabe si la muerte de las unas arrebató la otra al que aspiraba aún ser útil á su patria, cuando la implacable ley del tiempo obligó al retiro de toda actividad, destrozando y borrando para siempre sus sueños y esperanzas!...

MEMORIAL Y REVISTA DE INFANTERÍA DE MARINA, envía el más sentido pésame á su atribulada familia.

Pensamientos militares

No hay cosa alguna tan necesaria para la defensa del Estado, como los Cuerpos antiguos de tropa, cuyo *honor* consiste en las acciones y victorias que de ellos se refieren.

Los individuos que los componen se revisiten del mismo ardor y deseo de gloria que sus antepasados, y rara vez cometen bastardía que la ofenda.

COLÓN DE LARREATEGUI.

* * *

El leño de la ingratitud y de la injusticia que se arroja sobre donde brilla la llama del valor, de la patria y del patriotismo, solo conseguirá servir de combustible á esta llama, haciéndola más viva.

EL D. DE GRAY.

San Juan Nepomuceno

El día 16 de Mayo fué el aniversario del antiguo patrono del Cuerpo San Juan Nepomuceno, día que no pasó desapercibido para nosotros, pues si bien en nuestro número anterior no le dedicamos el más ligero recuerdo, fué debido al exceso de original que obligó al regente á retirar algunos trabajos.

En Febrero de 1878 dirigió el Inspector del Cuerpo D. José M.^a Montero, una comunicación al Vicario general Castrense, que decía entre otros párrafos: «De gran satisfacción debe serle al Cuerpo con cuya inspección me honro, el volver á ampararse de su antiguo santo patrono, abogado y protector de la buena honra, que es á lo que aspira la Infantería de Marina, que procura en todos los actos de sus servicios de mar y tierra, llenar su misión para gloria de Dios y de la Patria... Sólo ayudado por su santo patrono San Juan Nepomuceno han podido los antiguos y modernos batallones de Infantería de Marina alcanzar gloria imperecedera, como la que le cupo en Lepanto primero, donde contribuyeron á arrojar para siempre la media luna de la vista de la enseña del Cristianismo; y después de las renombradas batallas de Arapiles, Tolosa, Puente de la Reina, Luchana, San Pedro Abanto, Las Muñecas y Cantavieja, en la Península, en lo que vá de siglo; y en la América del Sur, Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo en la misma época, sin contar otros encuentros no menos honrosos que han elevado su nombre lo mismo en Europa que en América y Asia, tanto en la tierra firme como en los mares agitados y revueltos de todo el mundo. Que sin el auxilio divino no puede el hombre soldado llegar á tener tanto ánimo como para tamañas empresas se necesita, nadie mejor que V. E. I. puede conocerlo; y para que la fé de nuestros antepasados no decaiga, preciso é indispensable és que el Dios de los ejércitos ayude á los cuerpos con su poderoso auxilio, por intervención de uno de los que, encontrándose á su diestra, disfrutaban de su celestial gracia.»

Por eso el Cuerpo de Infantería de Marina no debe olvidar nunca á su antiguo Patrono, y menos en el día de su aniversario, sino, al contrario debemos dirigirle nuestras oraciones y pedirle que no nos desampare, que bien lo necesitamos.

El General Anitua

Dificultad insuperable sería para nosotros, relatar los hechos ó esbozar siquiera las razones que justificaran el verdadero cariño que nos inspira el nuevo General Sr. D. Mariano de Anitua é Izaguirre.

Modelo perfecto de militar y caballero, parecéenos que son dotes más que bastantes para que de su trato se conserve ese recuerdo imborrable que todos unánimemente guardamos de él. A su carácter enérgico y firme para el mando, se adapta de modo admirable una afabilidad tan esquisita, que produce de modo inequívoco esa interior satisfacción que todos hemos sentido al vernos mandados por un jefe de tan indiscutibles y raros méritos, que con tanto cariño nos ha tratado y para el que todos los elogios nos parecen ténues.

De su gestión en el primer Regimiento quedan como elocuentes testigos, las muchas mejoras que ha introducido en su relativamente breve periodo de mando y que no es ahora nuestro objeto enumerar.

La sólida instrucción que en el Regimiento se ha recibido, haciendo practicar y difundir todos aquellos conocimientos que deben ser del dominio de clases y oficiales; y en fin, todo aquello que constituye un programa militar instructivo, fué llevado á la práctica por este distinguidísimo jefe de una manera perfecta y con la mayor complacencia de todos. Así se explica que al evocar el nombre del Sr. Anitua, no tengamos más remedio que venerarlo y desearle muchísima suerte en su carrera y largos años de vida para bien suyo, que harto lo tiene merecido, y para el del Cuerpo que tanto se honra contando en su seno á personalidad de bondades é iniciativas que algún día darán por resultado el mejoramiento de nuestra actual situación, para ponernos en condiciones de ser aun más útiles á la Patria.

Notas sueltas

PUBLICACIÓN.

El Capitán del Batallón de Cazadores de Segorbe, número 12, de guarnición en Tarifa, don Benito Cellier y Buitrago, ha publicado un librito titulado «Máximas y ejemplos para los soldados de mi Batallón», en el cual, al ocuparse de la Infantería de Marina, dice entre otras cosas:

«Loor y estimación merece ese laureado Cuerpo, cuyas banderas se adornan con el más

preciado trofeo de recompensa y cuyos hombres haciendo una Religión de la disciplina, con la firmeza, la serenidad y la entereza de los héroes, lucha de igual manera en los alcázares de los barcos que en tierra, en unión de las armas generales del Ejército, en los puestos de mayor responsabilidad por regla general, por voluntaria y espontánea petición propia.»

Agradecemos sinceramente á nuestro distinguido amigo, el recuerdo que nos dedica.

EL CAPITAN RODRIGUEZ DELGADO.

En los Juegos Florales de Córdoba, ha obtenido el premio del diputado á Cortes señor Martínez, nuestro estimado amigo el capitán de Infantería de Marina don Ramón Rodríguez Delgado de Mendoza, por un trabajo sobre el siguiente tema: «El problema obrero en España después de la promulgación de las leyes sociales iniciadas por la de accidentes del trabajo.»

EL MINISTRO DE MARINA

23 Junio.—Llegó el Excmo. Sr. Ministro de Marina á San Fernando.

Hízole los honores de ordenanza una compañía de Infantería de Marina con bandera y música, al mando del capitán don Manuel Gener. El resto de la fuerza, desde la Estación hasta la Comandancia general, al mando del Comandante D. Celestino Gallego, cubrió la carrera.

Visitó el Arsenal, haciéndole los honores la compañía de Guardia arsenales, al mando de su capitán don Antonio de Dueñas.

23 JUNIO

En la madrugada de este día tuvo lugar el natalicio de la nueva Infanta.

16 JUNIO

Las tropas imperiales de Marruecos fueron derrotadas por la mehallá del Rohgí.

SECCIÓN LEGISLATIVA

7 Mayo.—Se incluye en la escala de aspirantes á pensión de placa de San Hermenegildo, al primer teniente don Antonio Ferro.

12 Mayo.—Excedencia al capitán D. S. Liaño.—Destínase á la 4.^a del 1.^o del 2.^o al capitán don Eovaldo Iglesias.—Invalidación de notas al cabo Balanza.

19 Mayo.—Clasificación de retiro al teniente (R. D.) Conejero y á los músicos contratados Blanco, Martínez, Preciado y S. Lázaro.

21 Mayo.—Baja por retiro de los tenientes López, Ruíz y Conejero.

22 Mayo.—Rescinde compromiso al cabo Ureba.

25 Mayo.—Prórroga de licencia al teniente Riera.—Continúa en el servicio el sargento segundo Díaz.

26 Mayo.—Destínase al capitán D. G. Manzano como ayudante del general de Artillería Redondo.—Baja por retiro á los músicos contratados Blanco, Martínez, Preciado y S. Lázaro.

27 Mayo.—Se concede indulto al soldado desertor A. Iglesias.—Excedencias: 6 coroneles, 8 tenientes coroneles, 12 comandantes, 45 capitanes y 4 tenientes de la escala activa; 9 comandantes, 11 capitanes, 6 primeros tenientes y 3 segundos tenientes de la de reserva; 1 capitán, 105 tenientes y 3 segundos tenientes de la disponible.

28 Mayo.—Los jefes y oficiales del Ejército destinados ó de tránsito á las plazas donde residan los comandantes generales de Apostadero, deben presentarse á éstos.—Sobre informes reservados: Corresponde á los comandantes generales de Apostadero la revisión en Junta de los informes de todos los jefes y oficiales que presten servicio á sus órdenes, informes que se darán como hasta hoy, por los jefes respectivos. Los de los supernumerarios y excedentes se remitirán por la autoridad de quien dependan, al jefe de Estado Mayor Central, quien los conservará mientras dure aquella situación.

1.^o Junio.—Licencia al sargento Moya.—Indemnizaciones: Tenientes Vélez, Rodríguez, Montañez, Riobó, Guardia, Colombo, D. Sutil, Pereyra, Angosto, Soto, Soler, Montaner, Rodríguez, Gessa, Valle, Manjón, Fernández y Carlos Roca, á Tarragona, El Puerto, Villagarcía, Vigo, id., Algeciras, id., id., Barcelona, Santa Marta, Gijón, Santander, Ibiza, Sevilla, id., id., id. y Manzarrón, respectivamente. Capitanes Pereira, Martí, Morris, á Pontevedra, Buen y Cangas. - Sargento primero Salas, á Nerja.

3 Junio.—Licencia al primer teniente Barbarroja.

5 Junio.—Desestímase instancia del sargento Sánchez.—Cobro y entrega de cantidades pertenecientes á la extinguida Compañía de Fernando Póo.

Recompensas: Concédese á los primeros tenientes Olivera y Sánchez Lamadrid, la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca sin pensión.

14 Junio.—Nuevo uniforme de verano para las clases y tropa.—Se remitirán á los Apostaderos y Compañías de ordenanzas los modelos aprobados. Se usará el nuevo uniforme no sólo en verano, sino que sustituirá á la actual muda de faena. En los días festivos, formaciones, para gala y otras solemnidades, no se usará.

Su precio es de 18'75 pesetas el par de guerreras para sargentos, y 13'25 para el soldado. El pantalón no excede de 5 pesetas para sargentos y de 4 para la tropa.

Con este motivo se aumentará la duración de las guerreras de paño dos años.

Las diferencias de precios las abonará el fondo de prendas mayores. Al ingresar los soldados en filas, se les dotará de dos trajes completos, y en los dos años siguientes se les facilitará otro traje.

A los sargentos se les entregará por una sola vez dos trajes completos, y cada año una guerrera, siendo de su cuenta el pantalón. Los regimientos de Ferrol y Cartagena continuarán usando este verano las guerreras blancas. El primer Regimiento y la Compañía de ordenanzas adquirirán desde luego el nuevo uniforme. Se autorizará el gorro para paseo cuando el rigor de la estación lo exija.

16 Junio.—Las nuevas plantillas.—Infantería de Marina,

1 General de división, 2 generales de brigada, 6 coroneles, 9 tenientes coroneles, 18 comandantes, 70 capitanes, 90 tenientes.

Artículo 4.º Se extinguirán las escalas de reserva de ingenieros, artillería é infantería de Marina; la de reserva disponible de este último cuerpo, los cuerpos de astrónomos, archiveros del Ministerio, Secciones de archiveros y guarda-almacenes; los subalternos de buzos y vigías de semáforos y la escala de Arsenales en el cuerpo de contramaestres.

Art. 5.º La extinción de los Cuerpos y escalas á que se refiere el artículo anterior, y la organización y servicios de aquellos que son objeto de reforma, se verificará á tenor de las reglas siguientes:

1.ª Se cerrará definitivamente el ingreso en los Cuerpos citados en el artículo anterior y el personal que los constituye conservará su actual organización y los derechos que disfruta en la actualidad.

8.ª La escala de reserva disponible de Infantería de Marina, creada por Real decreto de 24 de Octubre de 1895, que dispuso que los sargentos que voluntariamente lo solicitasen

fuesen promovidos á alféreces de la escala de reserva, se regirá, hasta su completa extinción, por las siguientes disposiciones: el límite de la carrera será el de capitán; los primeros tenientes ascenderán á este empleo cuando cuenten treinta años de servicio, incluyendo los abonos de campaña y de permanencia en Ultramar, diez años de efectividad de Oficial y haya ascendido á capitán el teniente de la escala activa que cuente igual antigüedad. Los segundos tenientes ascenderán á primeros á los cinco años de efectividad en su actual empleo.

9.ª Queda cerrado definitivamente el ingreso en las escalas de reserva de ingenieros, de artillería y en la de infantería de Marina. Los jefes y oficiales de estas escalas, cuando cuenten con dos años de destino en su empleo y hayan ascendido los de su misma antigüedad en la escala activa, cubrirán, por orden de antigüedad, las bajas que ocurran en los empleos superiores inmediatos de la misma escala hasta el empleo de coronel.

10. Los tenientes de la escala de reserva disponible de Infantería de Marina, serán destinados á cubrir las bajas de tenientes que ocurran en los batallones, cuando en la plantilla de la escala activa no exista suficiente número de dichos oficiales subalternos.

Los capitanes y subalternos de la escala de reserva de Infantería de Marina, podrán desempeñar en las Comandancias de Marina destinos correspondientes al personal de la escala de tierra del Cuerpo general de la Armada, cuando no haya personal disponible para desempeñarlos en las escalas de tierra y de mar de dicho Cuerpo.

11. No se abrirá el ingreso en el Cuerpo de Infantería de Marina, mientras puedan estar atendidos los tenientes con oficiales de las escalas activa y de la de reserva disponible.

19 Junio.—Ascensos.—Asciende el Capitán D. Francisco Gutiérrez y el primer Teniente D. Carlos Rodríguez.

Cambios de destinos.—Comandante Gutiérrez, excedente de Cádiz.—Capitanes: D. Martín Gutiérrez, 1.º, 2.º, 2.ª; D. Martín García, excedente Cartagena; D. M. Mínguez, Eventualidades Cartagena; D. F. Ariza, 3.º, 1.º, 1.ª; D. C. Rodríguez, excedente Mallorca.—Primeros Tenientes: D. F. Hano, 3.º, 1.º, 2.ª; D. L. Sanz Andino, 3.º, 2.º, 4.ª.

Reserva.—Capitán D. A. S. García, excedente Ferrol.—Tenientes: D. V. Pombo, Arsenal Ferrol; D. C. García, idem.

Retiros.—Escala activa: Capitán D. Martín

García, baja por retiro en fin de mes.—Escala de reserva: Teniente D. M. G.^a Antón, idem; id. D. B. Sanz, id.; id. D. A. Calviño, id.

Músicos.—Los nombramientos de los músicos serán remitidos al Estado Mayor Central, para su debida autorización.

Napoleón, niño ⁽¹⁾

En una casa antigua de Campomoro, en Córcega, acaba de descubrirse un libro de apuntes de Michele Durazzo, tío de Napoleón I, en el que éste habla extensamente del pequeño «Nabulio», como la familia le llamaba, chiquillo místico, aventurero, taciturno y excesivamente irritable, para quien el tío sentía cierta predilección.

«Bruscos y violentos, dice, son los movimientos del muchacho, y frecuentes los raptos de ira y de terquedad, que la severidad del padre no lograba vencer. Desde pequeño le gustaba á Nabulio aislarse para abandonarse más libremente á sus fantasías y á sus sueños de desmesurado *orgullo*. Este último, precisamente, excitaba á menudo la burla de sus compañeros, y en sus pependencias infantiles el futuro emperador sufría á veces sangrientas derrotas.

Entonces solía refugiarse en el bosque, huyendo de la familia, del colegio y de los compañeros.

No le gustaba el colegio ni el modo reglamentado de la enseñanza. Fué un discípulo desatento, caprichoso, que tan pronto se mostraba entusiasta como apático. Puede decirse que lo único que le entusiasmaba fueron los grandes hechos de la Historia. Un día, al amenazarlo el maestro con un castigo, le mordió en la mano, y luego, al amonestarle su padre, se tiró en un rincón, negándose á tomar alimento alguno. Su temperamento indómito se manifestaba á menudo con fuertes convulsiones que sacudían su débil cuerpecito.

Odiaba el mar, pero le gustaba sobremediana correr por el bosque y los montes para coger pájaros y cazar lagartijas. Una noche se alborotó todo el vecindario á causa de un incendio que había estallado al pie del monte. Las llamas iluminaban, con sus siniestras luces, una antigua torre, situada en medio de la maleza en llamas, y en lo alto de la torre se divisaba una silueta, humana; «Nabulio no está en casa gritó de repente alguien: «¡Infeliz, si habrá subido á la torre!»

(1) «La Nación Militar»

En efecto, era él quien se paseaba tranquilo y triunfante por la plataforma de la torre. Para poder gozar de un espectáculo grandioso, había puesto él mismo fuego á las malezas; las recriminaciones de su familia le parecieron sumamente injustas.

X.

Sección recreativa

Un oficial del ejército de la primera campaña de Cuba, logró presentarse al ministro para pedir que le satisficieran sus pagas atrasadas porque se estaba muriendo de hambre.

Al verle el ministro la cara llena y colorada, le digo que el semblante lo desmentía.

—Esta cara le engaña á V. E.—contestó el oficial—No es la mía; se la debo á la patrona que me está fiando hace cuatro meses.

* * *

Un quinto escribía á su madre desde el hospital diciéndole:

«Estoy aquí hace quince días sin adelantar nada; el médico no acierta á curarme, y como yo tengo más fé en D Lucas el *cerujano* de esa, ahí le mando á usted mi mano para que él me tome el pulso y me recete las medicinas que me conviene.»

Y en efecto, al final de la carta había dibujado un mano.

* * *

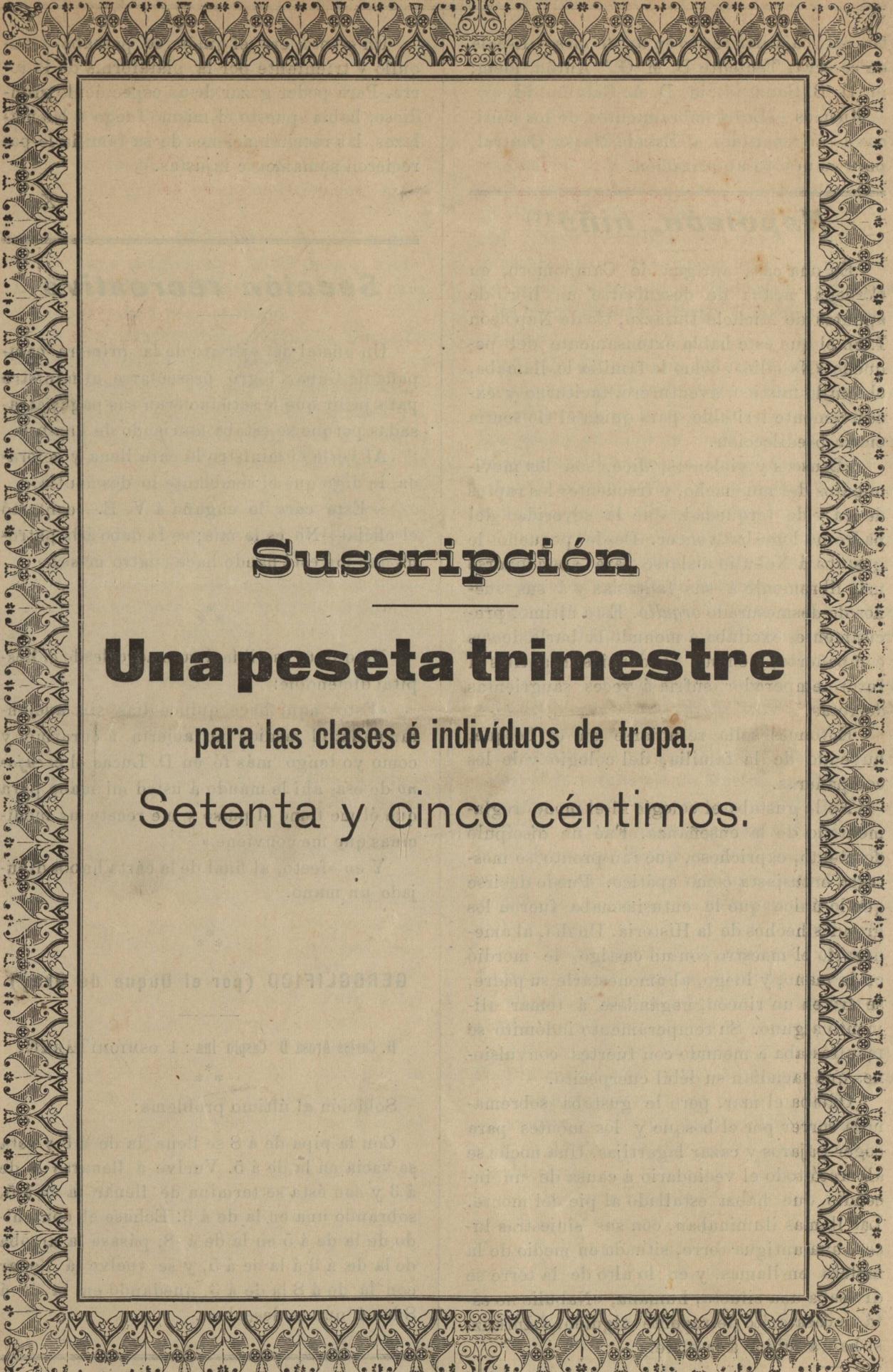
GEROGLIFICO (por el Duque de Gray)

D. Carlos Arosa D Caspio ina : 1 OSMIOMTARXE.

* * *

Solución al último problema:

Con la pipa de á 8 se llena la de á 3 y ésta se vacía en la de á 5. Vuelve á llenarse la de á 3 y con ésta se termina de llenar la de á 5, sobrando una en la de á 3. Echase el contenido de la de á 5 en la de á 8; pásase la arroba de la de á 3 á la de á 5, y se vuelve á llenar con la de á 8 la de á 3, quedando en la de á 8 las 4 que se deseaban.



Suscripción

Una peseta trimestre

para las clases é individuos de tropa,

Setenta y cinco céntimos.